

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SERVICIOS Y COMERCIO PEREZ HINOJOSA
SERCOPH CIA. LTDA."**

En la ciudad de Otavalo, el día Jueves 12 de abril de 2018 a las 15h00 pm, en el Domicilio principal de la Empresa, ubicado en la Avenida Paz Ponce de León s/n y Panamericana Norte, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía "**Servicios y Comercio Pérez Hinojosa SERCOPH Cía. Ltda.**" con la presencia de las siguientes personas:

Ingeniero Héctor Omar Pérez Hinojosa, como propietario de 43.350 participaciones, la Sra. Lorena Báez en representación de la señora Clemencia del Carmen Pérez Hinojosa, propietaria de 22.100 participaciones, el Ing. Marcelo González representante de la Sra. Ingeniera Tanya Cumandá Pérez Hinojosa, propietaria de 34.850 participaciones; Licenciada Alba Lorena Pérez Hinojosa, propietaria de 34.850 participaciones; Ing. Jaime Mauricio Pérez Hinojosa, propietario de 34.850.

Se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una.

Preside la Junta la Presidente titular, Lcda. Alba Lorena Pérez Hinojosa, ante la excusa del señor Gerente, la asamblea nombra como secretaria ad-hoc a la Sra. Silvia Lorena Báez Villa.

El señor presidente dispone la lectura del orden del día que es la siguiente:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
3. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
4. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
5. Resolución sobre los Resultados Económicos del Ejercicio Económico 2017.
6. Nombramiento del Gerente General para el siguiente período y fijación de su remuneración.
7. Nombramiento del Presidente de la Empresa y Fijación de su remuneración.
8. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.

Secretaría constata el Quórum asistente con la asistencia de los siguientes señores socios participantes:

ORD	SOCIO	PARTICIPACION	PORC
1.-	Héctor Omar Pérez Hinojosa	43.350	25.50
2.-	Clemencia Pérez Hinojosa	22.100	13.00
3.-	Tanya Cumanda Pérez Hinojosa	34.850	20.50
4.-	Alba Lorena Pérez Hinojosa	34.850	20.50
5.-	Jaime Mauricio Pérez Hinojosa	34.850	20.50
	Quorum asistente. -	170.000	100.00 %

1.- El Presidente manifiesta que se encuentra presente o representado un quórum asistente del 100% del capital societario, en razón de que se cumple la condición necesaria para la instalación de la Junta Universal la Sra. Presidente dispone el tratamiento de los siguientes puntos del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Interviene la Sra. Presidente, dejando constancia previa de que su nombramiento ha caducado el día 12 de abril del presente año, procede con la lectura de su informe y lo somete a consideración, La Junta conoce el informe del **Sr. Presidente** y lo aprueba con votación unánime, no interviene en la votación el señor Presidente, socio participante.

3.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

La señora secretaria procede con la lectura del informe, la Junta conoce el informe del **Gerente General** y lo aprueba con votación unánime, sin el voto del señor Gerente General de la Compañía y socio participante.

4.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Sra. Secretaria procede con la lectura y presentación de los documentos mencionados, una vez que la Junta ha revisado el Balance General y su correspondiente Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2017, los socios luego de varias deliberaciones proceden a aprobar los ESTADOS FINANCIEROS por votación unánime.

En este punto la Sra. Clemencia Pérez representada por la Sra. Lorena Báez, recomienda se ponga a la venta el programa de vacaciones llamado GREEN 9, mencionando que es un gasto que no llena las expectativas de todos los socios accionistas.

5.-Resolución sobre los Resultados Económicos del Ejercicio Económico del año 2017.

La Junta conoce los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico, y dispone que luego de revisar la correspondiente conciliación tributaria y el reconocimiento de la obligatoria proporción de Reserva, Legal sobre el disponible para accionistas, dispone su total distribución.

Además, recomienda que a efecto de mejorar los ingresos de la Empresa, siga en marcha el proyecto que reconfigure las áreas de la Gasolinera, dando preferencia a la ubicación para la renta de locales comerciales.

6. Nombramiento del Gerente General para el siguiente período y fijación de su remuneración.

La señora Presidente pone en conocimiento de la Junta que el nombramiento para la Gerencia General ha concluido con fecha 04 de Abril de 2018, razón por la cual es necesario proceder con su designación, el Socio Ing. Jaime Mauricio Pérez propone que el Sr. Ing. Héctor Omar Pérez H, sea reelegido en su cargo, con una remuneración igual a la que venía percibiendo en su actual función de Gerente General, la Junta con votación unánime respalda esa moción, el Ing. Héctor Omar Pérez se abstiene de votar.

7. Nombramiento del Presidente de la Empresa y Fijación de su remuneración.

La señora Presidente actuando en funciones prorrogadas, pone en conocimiento de la Junta que el nombramiento para la Presidencia ha concluido con fecha 04 de Abril del 2018, razón por la cual es necesario proceder con su designación, el Socio Ing. Jaime Mauricio Pérez propone la reelección de la Sra. Lic. Alba Lorena Pérez H, para ocupar éste cargo, con una remuneración igual a la que venía percibiendo en su actual función de Presidente, la Junta con votación unánime respalda esa moción, la Sra. Lic. Alba Lorena Pérez H. se abstiene de votar.

8. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.

La Sra. Presidente, informa que la Superintendencia de compañías de conformidad con los artículos 20, 23 y 449 de la Ley de Compañías, requiere seguir contratando Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Empresa, para lo cual el Sr. Ing. Marcelo González propone, que se continúe con la Oficina de Auditoría Externa "Apoyo Internacional Cia. Ltda." Misma que lo hizo el año anterior obteniendo resultados satisfactorios, además de ser posible se mantenga el mismo costo de sus honorarios, moción que es sometida a votación y es aprobada de forma unánime.

APROBACION DEL ACTA

Una vez concluidos los puntos del orden del día, La Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad.

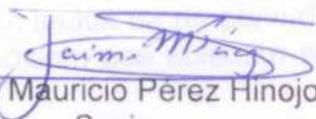
Se levanta la sesión las 17:30 horas.



Alba Lorena Pérez Hinojosa
Presidente - Socia



Héctor Omar Pérez Hinojosa
Gerente - Socio



Jaime Mauricio Pérez Hinojosa
Socio



Sra. Silvia Lorena Báez V.
Representante de la Sra. Socia
Clemencia del Carmen Pérez H.



Ing. Marcelo González Astudillo.
Representante de la Sra. Socia - Secretaria
Tanya Cumandá Pérez Hinojosa